

AUTORIZACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE DATOS EN MATERIA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Responsable del tratamiento de datos:

<i>Colegio Profesional</i>	Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de ALICANTE
<i>CIF</i>	Q-0300517-J
<i>Dirección Postal</i>	Avda. Federico Soto, 11 – 2º A 03003 ALICANTE
<i>Teléfono</i>	965140430
<i>Correo electrónico</i>	secretaria4@coea.es
<i>Datos de contacto del DPD</i>	PRODAT ALICANTE – ALBADAT CONSULTORA Calle José Luis Lassaletta, 17 – Oficina 12 03008 ALICANTE

¿Con qué finalidad se tratan sus datos personales?

Los datos por usted aportados y de cuya exactitud, veracidad y validez usted mismo responde, serán tratados por el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante con el fin de registro de reclamaciones, quejas y/o denuncias presentadas frente a actuaciones de los profesionales colegiados, control de tramitación y resolución de quejas y denuncias, control deontológico y disciplinario del ejercicio profesional, gestión y control de tramitación de expedientes, gestión y control de recursos relacionados con la tramitación de expedientes en vía administrativa y jurisdiccional, emisión de certificaciones y cumplimiento y ejecución de resoluciones y sentencias. Dichos datos serán tratados con la más absoluta confidencialidad, previéndose únicamente su cesión a la organización colegial de la odontología y la estomatología, la Administración, los juzgados y tribunales, Fiscalía, Policía Judicial las comunicaciones necesarias para la tramitación y ejecución de actuaciones y los colegios oficiales profesionales que correspondan.

A este respecto, le informamos de que pueden existir transferencias de datos a organismos internacionales españoles (Embajadas y Consulados) por los trámites de ratificación.

Desde el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante no se elaborarán “perfiles de usuario” en base a decisiones automatizadas, si bien le informamos de que sus datos podrán ser utilizados con fines estadísticos o de investigación. En todo caso, dicho tratamiento se realizará respetando su anonimato de conformidad con la legislación vigente, y en particular del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos).

¿Por cuánto tiempo se conservarán sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán, adoptando las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización (anonimato) de los datos o la destrucción total de los mismos.

Firma:

¿Cuáles son sus derechos en materia de protección de datos?

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a la portabilidad de datos.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Al tratarse de derechos personalísimos, las solicitudes deberán hacerse formalmente acreditando mediante firma digital o manuscrita y fotocopia de la parte delantera del DNI y autorización de representación, en su caso, de la persona del solicitante. Al objeto de facilitarle la tramitación, el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante, pone a su disposición los formularios de solicitud dirigiéndose a través de los datos de contacto arriba referenciados.

Autorización

Conocidos todos los puntos anteriores, yo, D./Dña....., con D.N.I.....¹, autorizo a que los datos aportados como reclamante puedan ser puestos en conocimiento del profesional o profesionales involucrados, compañías de asistencia dental o compañías aseguradoras afectadas, miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio, miembros de la Comisión Deontológica, así como a otros Colegios de Odontólogos y Estomatólogos, al Consejo General de Dentistas de España, y a la Administración, si fuera preciso, a efectos de resolver la queja o reclamación interpuesta.

Autorizo: ☐

El solicitante autoriza a la Comisión Deontológica del COEA, a recabar cuantos datos médicos o clínicos requiera para el desarrollo de sus funciones y la oportuna emisión de su dictamen, autorizando expresamente a la misma para que en su nombre se dirija a cuantos centros médicos, hospitalarios o sanitarios considere en orden a recabar los datos pertinentes a tal fin.

Autorizo: ☐

Asimismo, autorizo al Colegio para que mis datos sean utilizados en sede judicial en caso de que los hechos objeto de reclamación pudieran ser constitutivos de presuntos delitos.

Autorizo: ☐

En Alicante, a de de

Firma:

Fdo: D./Dña _____

¹ Adjuntar fotocopia de la parte delantera del DNI en vigor. NO será necesario enviarla si lo hace con firma digital.